

El Eco de San Sebastian

DIARIO LIBERAL VASCONGADO.

No se publica los dias siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Península: Trimestre, 3'50 pesetas.—Un año, 12 pesetas.
Extranjero y Ultramar: Semestre, 48 pesetas.—Un año, 34 id.
Anuncios preferentes, remitidos y comunicados á precios convencionales.
Número suelto 4 céntimos.—Número atrasado 10
En el extranjero, 0 15 céntimos.

REDACCION:

CALLE DE FUENTERRABIA, NÚM. 6, BAJO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion: calle de Fuenterrabia, núm. 6, bajo
En Madrid, Carrera de San Gerónimo, 2, librería.
En Ginebra: Agencia de C. A. Saavedra, 38, Rue Blanche, París
es la encargada de recibir anuncios extranjeros.
En la correspondencia á la Direccion del periódico.

CUPONES

DE BILLETES HIPOTECARIOS DE CUBA.

Se compran pagando mas de su valor.
Tambien se compran duros antiguos, monedas y billetes de todos los paises.
Boulevard, 13, escritorio de J. ARANA.

LA PAZ ARMADA.

Todo se vuelve á los moralistas hablar de las ventajas de la paz, anatematizar la guerra y predicar la concordia.

Todas esas teorías cuyas tendencias son muy dignas de alabanza, hay que desechárlas en los tiempos que corremos, que han cambiado la faz de las cosas hasta un punto que ya no se conocen.

Da gusto oír cantar himnos á la paz, y no hay mortal que no se extasie y se le caiga la baba admirando una alegoría que aquella represente.

¡Qué bonito cuadro aquél, cien veces descrito, del labrador que alegre y tranquilamente vuelve al hogar apenas el sol se hunde en el ocaso pintando de grana y oro las nacaradas nubes! Los pequeñuelos salen á recibirle, mientras la amante esposa dispone en el santo hogar la frugal comida que repara las fuerzas de la satisfecha familia.

No es menos hermoso lo del esquilero del rebano que vuelve al aprisco, ó lo de la siega, ó la vendimia, labor un tanto regocijada y un si es ó no es *saturnalesca*.

Pues ¿y aquello de los cien penachos de humo por otras tantas chimeneas despedidas, mientras en el interior del taller ó la fábrica se mezclan los chirridos de la mal engrasada máquina, el tableteo de los artefactos que trasladan géneros, el zumbido de mil giradores volantes que en movimiento ponen todas las piezas muertas de complicada maquinaria, entremezclado con los cánticos de los obreros?

Esto encanta y maravilla, y es cosa de volverse loco con los beneficios de la paz; pero todo ello no tiene más que un defecto, y es el de que nada de esto es verdad.

Quando el emperador romano cerró el templo de Jano, acaso produjera muchos beneficios; hoy, la paz nos mata y arruina.

De seguro que al leer este nuestro aserto ha habido lector que ha tenido que agarrarse á cualquier parte para no caerse de espaldas; tan estupendo parece á primera vista lo que acabamos de decir, y sin embargo, nada más cierto. Obsérvese, si no, lo que en estos momentos ocurre en Europa entera.

Ninguna guerra existe en la actualidad. Los imperios del Norte, despues de repartirse tranquilamente á la infeliz Polonia, se quedaron tan frescos como mercaderes que vende á subido precio una partida de bacalao del perro, que equivale á una partida de defuncion; riñeron despues Rusia y Turquía, Alemania y Francia, y quedó todo como una balsa de aceite... hirviendo.

De nosotros no hay que hablar, porque hace mucho tiempo que no nos conocemos; ¡tan pacíficos estamos!

A pesar de todo, no hay nadie que observe los tan decantados beneficios de la paz.

En toda Europa se nota terrible crisis que paraliza todos los negocios y mata muchas industrias.

La emigracion hácia América es una enfermedad que á todas las naciones ataca de un modo alarmante; la clase obrera, en su gran mayoría, sufre escaseces sin cuento; las profesiones y artes liberales apenas si dan á los que las cultivan para otra cosa que para conllevar una decorosa miseria; todas las clases sociales, en fin, padecen desasosiego y malestar general.

¿Dónde están, pues, las ventajas de la paz?

En ninguna parte; no se encuentran ni se pueden encontrar, porque la paz actual tiene gran similitud con la guerra.

Los grandes ejércitos armados roban brazos á la agricultura y á la industria, iniciativas al comercio é inteligencias al cultivo de las ciencias, ni más ni menos que en tiempo de la guerra; los grandes capitales que en el armamento, equipo y fortificaciones se emplean son robados á las obras de utilidad pública.

Mientras se regatean unos cuantos miles de duros para una escuela, primas á la industria, premios á los obreros, etc., se gastan millones en un fuerte ó en la fabricacion de cañones monstruos; mientras se niega proteccion á la marina mercante, se gastan incalculables sumas en acorazados, y en todos los actos de los gobiernos, en fin, se ve la tendencia á aumentar los medios de defensa ó de destruccion, mientras agonizan la industria y el comercio.

Con todo, se dirá, por lo menos se ahorran las vidas que la guerra corta.

Ni aun eso es todo lo exacto que parece, pues el individuo que emigra puede considerarse como perdido para la patria; eso sin contar las muertes que el hambre, la desesperacion y las enfermedades adquiridas por exceso de trabajo ó falta de higiene ocurren.

Hágase un calculo entre lo que á Europa va costando y lo que costará una paz armada, y lo que hubiera costado una guerra y seguramente resultará más cara y antihumanitaria la paz que la guerra.

No se crea por esto que preferimos la guerra á esta paz, por mala y cara que sea, siquiera porque si no alienta, no destruye tampoco las ideas de fraternidad; pero nos aterra una paz que amenaza concluir con todas las fuentes de la riqueza pública y que debe preocupar á todas las clases para que cese este estado de cosas é impongan, si no un desarme, que este sería difícil si no imposible, una disminucion en los gastos de guerra que fuera destinado al espirante comercio y las malparadas industrias.

NUESTRAS CARTAS.

Zaragoza 5 de Febrero de 1888.

Mi querido Director: La crisis mercantil y agrícola á que en mis anteriores hacia referencia, continúa en pié apesar de las peticiones que para conjurarla se han hecho por la Cámara de Comercio y Liga Agraria al Gobierno. Los representantes de esta provincia están decididos á hacer una interpelacion en las Cortes interpretando fielmente los justos deseos de sus representados y haciendo ver al gobierno lo equivocado que está en el concepto que de este país tiene formado; y en el cual se cree que no hay más que riqueza, y lo que realmente existe es miseria y ruina.

Lo que es necesario es que las promesas las veamos realizadas en el terreno de

la práctica y no queden como constantemente sucede en proyecto.

El estreno de la última é inspirada zarzuela de los Sres. Ramos Carrion y Chapí, ha sido un verdadero acontecimiento teatral: los aplaudidos y laureados autores de "La Tempestad," y de "El milagro de la Virgen," tienen que añadir un triunfo más á su brillante hoja artística; triunfo merecidísimo y que deja recuerdos indelebles en el corazon del que lo presencia. Se les hizo salir un sinnúmero de veces á escena y se les obsequió con coronas, palomas y regalos.

Acto continuo fueron acompañados á la fonda con una rondalla que tocó varios y escogidos números, algunos de ellos de las obras de los Sres. Ramos Carrion y Chapí. Esta compañía de zarzuela termina sus compromisos esta semana y para la Cuaresma actuará una de ópera.

Con la proximidad de los carnavales se vé aumentar el número de bailes considerablemente; las que no aumentan son las máscaras. Cada año hay menos animacion, lo que hace deducir que con el tiempo desaparecerá esta costumbre de ponernos distinta cara y aparecer contrario á lo que somos, pues segun decia un amigo mio vivimos en carnaval perpétuo, y es verdad: siendo por lo tanto inútil que se le señale época en el año.

El día 1.º vió la luz un nuevo periódico diario titulado *La Cartera*, defensor de los intereses mercantiles, industriales y agrícolas; está muy bien escrito y son redactores distinguidos é inteligentes jóvenes de esta capital.

Suyo affmo. seguro servidor,

EL CORRESPONSAL.

AYUNTAMIENTO.

Ayer tarde se celebró la sesion ordinaria bajo la presidencia de D. Gil Larrauri, asistiendo los Sres. Lafitte, Altube, Marqueze, Iribas, Bermingham, Iraola, Múgica, Tornero, Echeverría, Garat, Sarriegui, Marticorena y Vidaur.

Leida el acta de la sesion anterior fué aprobada.

Acto continuo se dió cuenta de los siguientes asuntos puestos á la

ORDEN DEL DIA.

El Vocal de turno de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta Ciudad, ruega se den las oportunas órdenes á la Tesorería de este Municipio para la entrega á dicho establecimiento de 100.000 pesetas á cuenta de mayor cantidad que acredita en cuenta corriente, y que le son necesarias para llevar á cabo una compra acordada por su Junta de gobierno.

Conforme.

—El Director de la Escuela de Artes y Oficios, dá cuenta de las bajas ocurridas en dicho centro de enseñanza durante el pasado mes de Enero.

A la comision de Instruccion.

—El auxiliar de estas oficinas municipales D. Ambrosio Martínez, expresa su profunda gratitud á la Corporacion por la gratificacion que ha tenido á bien acordar á su favor por los trabajos extraordinarios que tiene prestados en la Comision ejecutiva del monumento á Oquendo.

Conste.

—D. José Miguel Uranga, solicita la competente autorizacion, por encargo de D. José Miguel Beguiristain, para colocar un contador de agua en la taberna de la casa núm. 33 de la calle del 31 de Agosto, donde se halla ya la instalacion de la tubería, habiendo llevado el anterior contador los anteriores dueños de aquel establecimiento.

Concedido con arreglo á reglamento.

—D. José Uranga, solicita la competente autorizacion para hacer una acometida en la tubería general con objeto de introducir agua con destino á las obras en construccion en la propiedad del Sr. Marqués de Valmediano en la Avenida de la Libertad, y cuya direccion está encomendada á D. Matias Arteaga.

Concedido con intervencion del arquitecto.

—D. Ramon Buenechea, sabedor de la instancia presentada por varios propietarios y vecinos de la calle de Urbietta, en queja contra las molestias que dicen les causa su fabrica de escabeche sita en el barío de San Martín, recurre á la Corporacion exponiendo en razonado escrito la falta de fundamento de aquellas y rogando se sirva desestimar la pretension de los firmantes de la referida instancia.

A la comision de Policía urbana.

—La Excm. Comision Provincial contestando á la comunicacion que al efecto se le dirigió por este Ayuntamiento y oido el informe de la Junta de Expositos de este Partido, manifiesta su conformidad á que en el edificio que se trata de construir para Asilo de niños, se establezca el turno para recoger los expositos, confiando en que reunirá todas las condiciones que debe reunir al efecto.

Conste.

—Se dió lectura al Reglamento para el cuidado del cementerio de Polloa.

El Sr. Bermingham indicó la conveniencia de colocar á los cadáveres una campanilla en la mano, para el caso de que hubiesen sido acometidos de un ataque de catalepsia.

Aprobado por unanimidad.

—Se aprobó el Reglamento de la conservacion interior del Teatro Principal y obligaciones del conserje y maquinista.

—Se acordó señalar el sueldo de 1.750 pesetas anuales al Inspector de carnes D. José Rodriguez que lleva 26 años de servicios en el mismo cargo.

—El Sr. Alcalde llamó la atencion de los presidentes de comisiones para que presenten en el más breve plazo posible sus presupuestos para que antes de discutirse y aprobarse en sesion pública, las comisiones celebren sesiones privadas para arreglarlos lo mejor posible y evitar rectificaciones al ser aprobados en su día por el Ayuntamiento.

Informes.—De la Comision de Policía Urbana, referentes:

A la autorizacion solicitada por D. Manuel Herbera para colocar una caseta de tablas para la venta de agua y frutas entre la caseta de carabineros á la entrada del puente de Santa Catalina y la casa que ocupa D. Manuel Oñizola.

Desestimada la solicitud.

—A la subasta que para el arrastre de las basuras y limpieza de las calles de la Ciudad, tuvo lugar el sábado último 4 del corriente, y concediendo dicho servicio á D. José E. Santesteban, en vista de las proposiciones presentadas.

Aprobado, acordando elevar á escritura pública el contrato.

—Del arquitecto municipal Sr. Barrio acerca de los planos de un mirador que en el piso principal de la casa n.º 11 del Boulevard, solicita colocar D. Pablo Beiner, con autorizacion del propietario D. José Antonio Rezola.

Aprobado.